



**JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO
IBAGUE TOLIMA**

Carrera 2ª No. 8-90 piso 11. Oficina 1105 Teléfono 2637957
Palacio de Justicia "Alfonso Reyes Echandía"
J06cctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co

Ibagué Tolima, junio siete (7) de dos mil veintidós (2022)

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO CON TITULO
HIPOTECARIO INSTAURADO POR BANCO GRANAHOARRAR
CONTRA GLADYS ROSALBA GELVEZ Y OTRO RADICACION
No.2002-00204-00.-

Conforme a la solicitud que antecede, por ser procedente, a costa del
peticionario se ordena expedir copias de los documentos requeridos.

Por lo anterior, se deberá coordinar con la Secretaría del juzgado
para la obtención de las copias.

NOTIFÍQUESE,

SAÚL PACHÓN JIMÉNEZ
Juez

Firmado Por:

Saul Pachon Jimenez
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 006
Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0dba489d94b4c18d3fa4e797c39a3e437bc58c658cf15c14f143d3c62a86f424**

Documento generado en 07/06/2022 08:43:24 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>